



DECRETO N° 1330

CHIGUAYANTE, 02 AGO 2019

VISTOS : El Acuerdo N° 112-21-2019 de fecha 30 de julio de 2019, de Sesión Ordinaria del día 30 de julio de 2019, el Presupuesto Municipal año 2019 aprobado y autorizado según el Decreto Alcaldicio N° 2324 de fecha 27/12/2018; la necesidad de realizar ajustes al presupuesto municipal vigente de acuerdo a requerimientos y disponibilidades actuales; así como el uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Apruébese la Modificación Presupuestaria N°7 y modifíquese el presupuesto municipal del año 2019, de la siguiente forma:

INGRESOS						
SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	2.000.000	
	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	2.000.000	
		001		Otros Derechos	2.000.000	
13				TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE CAPITAL		2.875.325
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		2.875.325
		002		De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo		2.875.325
			001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Municipal Comunal		2.875.325
				TOTAL DE AUMENTO (DISMINUCIÓN)	2.000.000	2.875.325

GASTOS						
SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
21				GASTOS EN PERSONAL		80.000.000
	01			PERSONAL PLANTA		80.000.000
		001		Sueldos y Sobresueldos		72.427.755
		002		Aportes del Empleador		3.100.377
		003		Asignaciones por Desempeño		4.199.084
		005		Aguinaldos y Bonos		272.784
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	68.900.000	43.100.006
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.000.000	
		001		Para Personas	3.000.000	



Decreto N° 1330/

03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12.000.000	
	001	Para Vehiculos	12.000.000	
04		MATERIALES DE USO Y CONSUMO	3.000.000	
	001	Materiales de Oficina	3.000.000	
06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.000.000	
	002	Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	7.000.000	
	005	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinarias y Equipos de Producción	3.000.000	
08		SERVICIOS GENERALES	12.500.000	25.100.006
	001	Servicios de Aseo		22.000.000
	003	Vertederos		22.000.000
	005	Servicios de Mantención de Semáforos		3.100.006
	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	10.000.000	
	002	Pasajes por Comisiones de Servicio	10.000.000	
	999	Otros	2.500.000	
09		ARRIENDOS	400.000	10.000.000
	003	Arriendo de Vehículos	400.000	
	999	Otros		10.000.000
10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	20.000.000	
	999	Otros	20.000.000	
	001	Servicios Contratados Transbank	20.000.000	
11		SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	8.000.000	8.000.000
	001	Estudios e Investigaciones		8.000.000
	002	Cursos de Capacitación	8.000.000	
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.900.000	
03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	80.900.000	
	080	A las Asociaciones	900.000	
	002	A Otras Asociaciones	900.000	
	101	A Servicios Incorporados a su Gestión	80.000.000	
	001	A Educación	80.000.000	
25		INTEGROS AL FISCO	2.000.000	
01		IMPUESTOS	2.000.000	
	003	Retención Impuesto Renta Ferias Libres	2.000.000	
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	10.913.330	
01		DEVOLUCIONES	180.000	
02		COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10.733.330	
	001	Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas	10.733.330	

SECCIÓN ASESORIA JURÍDICA
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
01 AGO 2019
MARCELA ACUÑA GANGAS
Secretaria
D. ASESORÍA JURÍDICA



Decreto N° 1330 /

29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.793.571	
	03		VEHICULOS	11.793.571	
		002	Vehículos	11.793.571	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	100.853.709	103.909.034
	02		PROYECTOS	100.853.709	103.909.034
		004	Obras Civiles	100.853.709	103.909.034
		359	PMU Mejoramiento Aceras Navío San Martín		3.055.325
		366	Reparación Multicancha Chiguayante Sur		1.170.693
		368	Reparación Multicancha de la Comuna		1.550.383
		380	Construcción Multicancha Alonso de Ercilla		60.000.000
		381	Construcción Aceras Calle Dinamarca		38.132.633
		385	Mejoramiento Instalaciones Granja Educativa	38.680.139	
		387	Mantenición de Aceras, Soleras y Sumideros 2019	2.721.076	
		389	Mejoramiento Pintura Gimnasio Municipal	59.452.494	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		20.000.000
	03		A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		20.000.000
		001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización		20.000.000
34			SERVICIO DE LA DEUDA		26.635.977
	07		DEUDA FLOTANTE		26.635.977
		001	De Años Anteriores		26.635.977
35			SALDO FINAL DE CAJA		2.590.918
			TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)	275.360.610	276.235.935

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

RDA/HRO/HSC/hsg.

Distribución:

- Administración Municipal.

- Dirección Jurídica.

- Dirección de Control.

- Dirección de Adm. y Finanzas.

- Dirección Administración de Educación Municipal (DAEM).

- Secretaría Comunal de Planificación.

- Secretaría Municipal.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

02 AGO. 2019

PROCEDENCIA: Alcalde
FIRMA:



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL



Anexo

CHIGUAYANTE, julio 30 de 2019

ACUERDO N° 112 - 21 - 2019

MAT.: Modificación Presupuestaria Municipal N° 7/2019.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 30 de Julio de 2019, adoptó el siguiente acuerdo:

INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	2.000.000	
	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	2.000.000	
		001		Otros Derechos	2.000.000	
13				TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE CAPITAL		2.875.325
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		2.875.325
		002		De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo		2.875.325
			001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Municipal Comunal		2.875.325
				TOTAL DE AUMENTO (DISMINUCIÓN)	2.000.000	2.875.325

GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
21				GASTOS EN PERSONAL		80.000.000
	01			PERSONAL PLANTA		80.000.000
		001		Sueldos y Sobresueldos		72.427.755
		002		Aportes del Empleador		3.100.377
		003		Asignaciones por Desempeño		4.199.084
		005		Aguinaldos y Bonos		272.784
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	68.900.000	43.100.006
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.000.000	
		001		Para Personas	3.000.000	
	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12.000.000	
		001		Para Vehiculos	12.000.000	
	04			MATERIALES DE USO Y CONSUMO	3.000.000	
		001		Materiales de Oficina	3.000.000	



CHIGUAYANTE, julio 30 de 2019

ACUERDO N° 112 - 21 - 2019

MAT.: Modificación Presupuestaria Municipal N° 7/2019.

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.000.000	
		002		Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	7.000.000	
		005		Mantenimiento y Reparaciones de Maquinarias y Equipos de Producción	3.000.000	
	08			SERVICIOS GENERALES	12.500.000	25.100.006
		001		Servicios de Aseo		22.000.000
			003	Vertederos		22.000.000
		005		Servicios de Mantención de Semáforos		3.100.006
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	10.000.000	
			002	Pasajes por Comisiones de Servicio	10.000.000	
		999		Otros	2.500.000	
	09			ARRIENDOS	400.000	10.000.000
		003		Arriendo de Vehículos	400.000	
		999		Otros		10.000.000
	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	20.000.000	
		999		Otros	20.000.000	
			001	Servicios Contratados Transbank	20.000.000	
	11			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	8.000.000	8.000.000
		001		Estudios e Investigaciones		8.000.000
		002		Cursos de Capacitación	8.000.000	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.900.000	
	03			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	80.900.000	
		080		A las Asociaciones	900.000	
			002	A Otras Asociaciones	900.000	
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión	80.000.000	
			001	A Educación	80.000.000	
25				INTEGROS AL FISCO	2.000.000	
	01			IMPUESTOS	2.000.000	
		003		Retención Impuesto Renta Ferias Libres	2.000.000	
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	10.913.330	
	01			DEVOLUCIONES	180.000	
	02			COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10.733.330	
		001		Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas	10.733.330	
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.793.571	
	03			VEHICULOS	11.793.571	
		002		Vehículos	11.793.571	



CHIGUAYANTE, julio 30 de 2019

ACUERDO N° 112 - 21 - 2019

MAT.: Modificación Presupuestaria Municipal N° 7/2019.

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	100.853.709	103.909.034
	02			PROYECTOS	100.853.709	103.909.034
		004		Obras Civiles	100.853.709	103.909.034
			359	PMU Mejoramiento Aceras Navio San Martín		3.055.325
			366	Reparación Multicancha Chiguayante Sur		1.170.693
			368	Reparación Multicancha de la Comuna		1.550.383
			380	Construcción Multicancha Alonso de Ercilla		60.000.000
			381	Construcción Aceras Calle Dinamarca		38.132.633
			385	Mejoramiento Instalaciones Granja Educativa	38.680.139	
			387	Mantenimiento de Aceras, Soleras y Sumideros 2019	2.721.076	
			389	Mejoramiento Pintura Gimnasio Municipal	59.452.494	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		20.000.000
	03			A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		20.000.000
		001		A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización		20.000.000
34				SERVICIO DE LA DEUDA		26.635.977
	07			DEUDA FLOTANTE		26.635.977
		001		De Años Anteriores		26.635.977
35				SALDO FINAL DE CAJA		2.590.918
				TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)	275.360.610	276.235.935

2.- Encomendar a la Secretaría Comunal de Planificación la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Luis Ríos Melillán; Sr. Manuel Álvarez Silva y Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar; y con el voto de abstención de la Concejala Sra. Jessica Flores Reyes.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:





JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E





LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv